



Ministerio de Agricultura, Ganadería,
Acuicultura y Pesca
Quito Ecuador

No. 076

**EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERIA,
ACUACULTURA Y PESCA**

Visto los Memorandos Nos. 0509 DGRF y 0493 DGRF/EP, suscritos por el Director de Gestión de Recursos Financieros el 17 y 18 de abril del 2008 y el informe técnico constante en el Memorando No.0840 DPI/FPP/VM/MAGAP del 29 de abril del 2008.

RESUELVE:

Artículo Primero: Aprobar los siguientes traspasos de crédito en el Presupuesto vigente del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.

PARTIDA	CONCEPTO	GASTOS	
		INCREMENTO	REDUCCION
ACTIVIDAD 001 : ADMINISTRACION DE ASUNTOS AGROPECUARIOS			
510510000000100000000	2008-360-9999-0000-01-00-000-001-000 SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO (Cr.)	22,890.00	
ACTIVIDAD 002: PLANIFICACION AGROPECUARIA INSTITUCIONAL			
CENTRO DE ESTUDIOS Y POLITICAS PARA EL AGRO			
510510000000100000000	2008-360-9999-0000-01-00-000-002-000 SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO		22,890.00
	S U M A N :	22,890.00	22,890.00

Quito a, 05 MAYO 2008

Econ. Walter Poveda Ricaurte
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca

(uf)